



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000091-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a ubicar la sede de la futura Agencia Espacial Española en la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 30, de 21 de junio de 2022.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000091, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a ubicar la sede de la futura Agencia Espacial Española en la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 30, de 21 de junio de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a demandar del Gobierno de España que, en atención a lo previsto en el Real Decreto 209/2022, de 22 de marzo, por el que se establece el procedimiento para la determinación de las sedes físicas de las entidades pertenecientes al sector público institucional estatal, y habida cuenta del importante peso del sector aeronáutico y aeroespacial en Castilla y León, y los importantes antecedentes que acreditan las capacidades y potencial en relación con dicho sector, acuerde la ubicación de la sede de la futura Agencia Espacial Española en nuestra Comunidad Autónoma y concretamente en la ciudad de León, y, del mismo modo, que tenga en cuenta la potencialidad de Cebros (Ávila) en este ámbito, dadas sus capacidades y recursos, para lo cual la Junta de Castilla y León ofrecerá toda su colaboración".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández